

LECCIONES APRENDIDAS			
PW-HSEQ-F-32	VERSIÓN: 3	Página 1 de 1	

EVENTO:	FTL por Caída de Mástil.
FECHA:	3 Enero del 2019
CENTRO DE TRABAJO :	PW 110

QUE SUCEDIÓ?	
En el Equipo PW 110, siendo las 20:54 del 3 de Enero de 2019; durante la operación de sacada de tubería de 3 ½" en dobles, cuando se encontraban desenroscando la parada número 91, inesperadamente se evidencia un movimiento en el mástil, que genera la caída del mismo hacia la cabina de la unidad básica, ocasionando fatalidad del encuellador que se encontraba en el trabajadero. No hubo más trabajadores afectados por el evento.	

POR QUÉ PASÓ?
• FALTA DE CONOCIMIENTO / Falta de experiencia. El personal de la cuadrilla, no tuvo en cuenta todas las directrices dadas para la correcta operación del equipo; pues de haberlo hecho, debieron identificar el riesgo y parar la actividad ante un acto o condición insegura. • ACTOS INSEGUROS/ No asegurar o advertir. Personal del equipo retira uno de los tensores (viento) del trabajadero del lado del maquinista. No se siguió el procedimiento de Arme, Desarme y Movilización de Equipos Convencionales, en el cual establece: "Nunca se debe operar un equipo sin la instalación completa de todos los cables de los vientos". • SUPERVISIÓN Y LIDERAZGO DEFICIENTES / Identificación y evaluación deficiente de las exposiciones a pérdida Los Niveles de Supervisión autorizaron el Permiso de Trabajo que habilitó iniciar la operación, sin identificar la condición sub estándar presente. No se aseguró en el cambio del turno la instalación de este elemento crítico.

LECCION APRENDIDA
• Los procedimientos operativos, de mantenimiento, permisos de trabajo y las rutinas de inspecciones de equipo; requieren de una verificación en campo de las condiciones existentes por parte de todos los involucrados, para asegurar la disponibilidad de los controles definidos. • Es necesario reforzar al personal la importancia de la instalación completa de todos los tensores (vientos) de acuerdo con la configuración y diseño del fabricante, para mantener la integridad de personas y equipos. • Es necesario implementar programa de acompañamiento operacional a la línea de supervisión del taladro en: Inspección de taladros y actualización de competencias en Liderazgo y HSE. • Es necesario fortalecer y asegurar el proceso de selección, inducción, conocimiento del taladro asignado al contrato y acompañamiento operacional al personal.